



OFICIO N° 14707
INC.: solicitud

Irg/ogv
S.76°/370

VALPARAÍSO, 14 de septiembre de 2022

La Diputada señora CONSUELO VELOSO ÁVILA, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre el estado de avance de la ejecución presupuestaria y fondos traspasados desde el Gobierno Regional del Maule hacia las distintas carteras ministeriales.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR DELEGADO PRESIDENCIAL REGIONAL DEL MAULE



DE : H. DIPUTADA DE LA REPÚBLICA
CONSUELO VELOSO AVILA

PARA : SEÑOR RAUL SOTO MARDONES
PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADAS Y
DIPUTADOS

MATERIA : SOLICITA SE OFICIE

Valparaíso, 13 de septiembre de 2022

De mi consideración:

Por medio de la presente, vengo a solicitar a Ud. que se sirva oficiar al Delegado Presidencial Regional del Maule para que informe el estado de avance de la ejecución presupuestaria y fondos traspasados desde el Gobierno Regional del Maule hacia las distintas carteras ministeriales.

La presente solicitud de antecedentes se formula en virtud de lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley N° 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, y el artículo 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Sin otro particular le saluda cordialmente



CONSUELO VELOSO

DIPUTADA



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. CONSUELO VELOSO A.

